

Información de matrícula para alumnos del Grado en Historia.

En el próximo curso 2020/2021 el Plan de estudios del Grado en Historia ha sufrido las siguientes modificaciones:

Asignatura antigua	Asignatura modificada
28127 "Historia de Aragón" – 12 créditos	28155 "Historia de Aragón" – 13 créditos
28129 – TFG – 10 créditos	28156 – TFG – 9 créditos

Indicaciones de matrícula:

Los estudiantes que no han superado ninguna de las dos asignaturas antiguas tienen que matricular las asignaturas modificadas (se considera como primera matrícula en la asignatura).

Los estudiantes que tengan superadas alguna de las dos asignaturas antiguas tienen que matricular la asignatura antigua que les falte superar.

Los estudiantes que tengan superadas las dos asignaturas antiguas y tengan créditos pendientes para superar el grado tienen que matricular la/las asignatura/s que les falten para finalizar.

IMPORTANTE: En todos los casos, el total de créditos a superar para la obtención del grado será 240.